

Del Burgos de antaño

Noticia circunstanciada y fehaciente, de los solemnes y ejemplares actos con que nuestra ciudad supo conmemorar el fallecimiento del Rey Felipe III, y subsiguiente y ritual proclamación de su hijo y sucesor Felipe IV.

Como estampas fehacientes y auténticas de los tiempos que fueron ven hoy, la luz aquí, cuidadosamente copiadas de sus originales, unas curiosas «Relaciones» que son trasunto edificante y emotivo de lo que Burgos, Cabeza de Castilla, creyó de su deber realizar para mostrar, primero, su dolor por la muerte del Rey Don Felipe III, y posteriormente, su gozo al levantar pendón por un nuevo monarca que al advenir al Trono, abría un bello interrogante de anhelos y esperanzas que, para mal de España, la realidad de los hechos no confirmó después.

La narración, que tiene todo el calor, verismo y minuciosidad de lo que se ha vivido, pinta con fuerte trazo, de un lado, cuán hondamente enraizada se hallaba en los pechos castellanos la devoción monárquica, y de otro, la recia sacudida que en el austero y reglado vivir de las gentes de antaño, debían suponer aquellas sonadas conmemoraciones en las que de alto a bajo se fundían en un común y patriótico anhelo, las poblaciones patrias.

Las «Relaciones» que hoy ven aquí la luz por vez primera, son una copia fiel del documento coetáneo y auténtico, sin más variante que la adición de las minuciosas y veraces «notas» genealógico-familiares con que van completadas, por estimar que haciendo conocer más íntima y detalladamente a los actores de tan solemnes hechos se aumenta y aquilata la exacta proyección del cuadro de conjunto movido y ejemplar.

Y dando fin a este breve proemio, hablen los documentos:

"Verídica relación de lo sucedido en esta ciudad de Burgos cabeza de Castilla cámara de Su Magestad acerca del sentimiento y honras que hizo en la muerte de la Magestad Católica del Rey Don Felipe III Nuestro Señor que está en los cielos, año de mil y seiscientos y veintiuno".

«Aunque en todas ocasiones la nobilísima ciudad de Burgos se a señalado entre las demas en manifestar con muestras exteriores el grande amor y lealtad que tiene a sus reyes cuando mas particularmente descubrio este afecto fue este presente año de mil seiscientos veintiuno. Auiendo tenido aviso por correos que pasaban, del aprieto de Su Magestad el rey don Felipe III nuestro señor, y peligro manifesto en que quedaba su real persona, sembro esta nueva tan conocida aflicion en los corazones de los naturales desta ciudad que con uer en todos igual razon para sentir aquel golpe como causa comun cada uno le sentia y lloraba como si la pérdida fuera particular y propia suya. La turbacion y congoja no solamente de la gente principal y granada sino de la hordinaria y plebeya descubrió bien quan de asiento estaba en el corazon de todos el amor de Su Magestad, pues les obligaba a dar tan manifestas señales de sentimiento en su peligro y a desear cada uno ofrecer de buena gana la sangre y vida propia caso que pudiera aprovechar para el rescate y la salud de su rey tan importante para el bien universal de su corona. Entre estos sentimientos se mezclaban bien fundadas quejas de que no se les uvese avisado antes que pasasen tan adelante el aprieto de su magestad, para que con el mismo afecto que en otras ocasiones se acudiese a las rogativas y plegarias que requería tan apretado trance. Dispusieronse las que dio lugar el tiempo haciendose aquella misma tarde que llegó la nueva y la mañana siguiente que fueron viernes y sabado, segundo y tercero dia del mes de abril, dos procesiones generales la primera el santo crucifijo (1) del monasterio de San Agustín Santuario tan celebre y conocido en toda la Cristiandad tan acreditado con innumerables maravillas que obra cada dia en provecho de los fieles, la otra a la iglesia de nuestra señora de la blanca (2) estacion de tan grandisima devocion en esta ciudad que por tal es frecuentada con comun consenso.

(1) El Monasterio de San Agustín, que estuvo sito en el antiguo barrio burgalés de Semella. Su famoso Cristo, que aun hoy se venera en la Catedral burgalesa, fué objeto, en el correr de varios siglos de adoración mundial. Subsisten todavía restos desnaturalizados de su sólida fábrica, en las proximidades de los actuales hospicio y hospital provinciales. Lo que fué capilla veneranda es hoy vulgar cochera y dos de las alas de su claustro procesional y locales contiguos son actualmente sede provisional de nuestra Escuela pericial de Comercio.

(2) Nuestra Señora la Blanca, una de las más viejas parroquiales burgalesas que estuvo sita en lo alto y al poniente del cerro del antiguo castillo. Su recinto, testigo de muy emotivas ceremonias, fué asimismo panteón de algunos ilustres linajes ciudadanos como los Miranda, Mazuelo, etc. Desapareció como una de tantas víctimas de la brutal dominación francesa.

Iban en esta procesión todas las religiones y la clerecia y cauido juntamente con S. S. la ciudad y detras mucho número de gente suplicando a nuestro Señor con ardientísimo afecto y lagrimas fuese servido de dar salud a Su Magestad y con ella alegría y felicidad cumplida a todos sus reinos. Hicieron-se en los monasterios y iglesias plegarias, descubriendose el santísimo sacramento que les fue pedido por comisarios de S. S. la ciudad. No fue dios servido de que llegasen a tiempo nuestros clamores porque cuando aca se hacian dichas diligencias ya era difunto su magestad, como constó en la carta que el rey nuestro señor su hijo escribio a esta ciudad con un correo el cual lleo el domingo de ramos cuatro de abril, cuyo tenor es el que se sigue:

CARTA DE SU MAGESTAD A LA CIUDAD. — «El rey = Consejo, justicias, Regidores Caballeros Escuderos Oficiales y hombres buenos de la muy noble y muy mas leal ciudad de Burgos cabeza de Castilla nuestra camara. = El miercoles que se contaron treinta uno de marzo deste año a las nueve de la mañana fue nuestro señor seruido de llevar para si al rey mi señor de una grave enfermedad, auiendo su magestad como tan catolico y cristiano principe pedido por su persona los santos sacramentos y rescibindolos con suma devocion, de que e tenido y me queda la pena y sentimientos que tan gran perdida obliga aunque no es pequeño consuelo el que aya acabado tan devotamente y ansi se debe esperar en la misericordia de dios nuestro señor que le estara su alma gozando de su acatamiento, de que os querido dar aviso para encargaros que como *tan buenos y leales vasallos* hagais hacer en esa ciudad las honras y las otras demostraciones de lutos y sentimientos que se acostumbra y en semejantes ocasiones se suelen hacer y que en nuestro nombre como rey y señor natural que somos destos reinos por fallecimiento del rey mi señor y padre (p. s. g. h.) se alce el perdon en esa ciudad y se hagan las otras solemnidades y ceremonias que en este caso se requiere y acostumbra, que en ellos nos servireis. = Madrid a treinta y un dias de marzo de mil seiseientos y ventiu años. = Yo el rey = Por mandado del rey nuestro señor = Tomas de Angulo.

Publicose luego la nueva de tan triste suceso con tan grande sentimiento de todos que apenas pueden encarecerse, porque aviendo sido tan grande como queda dicho el que se mostro en el peligro de la vida de su magestad, bien se entiende sería mucho mayor el que causaria la certeza de su muerte.

Aquel mismo día se junto la Ciudad (Ayuntamiento) para disponer las muestras de sentimiento que era racional hacer. Descolgose luego la pieza del Ayuntamiento y cubrieronse de bayeta la mesa y asientos della, púsose un tafetan negro delante del retrato de Su magestad que esta en el cielo y en la capilla se puso (sic) ornamentos y frontal negro para decir las misas, y se acordó que por espacio de un año se dijeran las oraciones por el rey difunto y al fin un responso, dijéronse luego otras quinientas misas por su alma que

se repartieron por todos los monasterios, embargaronse luego las bayetas que tenían los mercaderes y imbiaronse alguaciles que saliesen a los caminos a detener las que venian de los puertos a otras partes para repartirlas primero a los caballeros del Ayuntamiento y luego a los del lugar.

LUTOS.—Diose al corregidor y tenientes y a cada uno de los regidores de los que estuvieron presentes a las honras y al secretario del Ayuntamiento a cada uno quince varas de bayetas de Segovia para el luto. Vistieronse los criados de la ciudad de beinteno (3) y a los pregoneros se les hicieron capuces y sotanillas de un paño bajo que se llama torrecilla, a otros ministros y oficiales de la ciudad y alguaziles se les dio a cada uno quatro ducados de ayuda de costa para lutos.

NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PARA LAS HONRAS. — Trazaronse las honras que se auian de hacer a su magestad y para ello se nombraron comisaries que fueron los señores don Geronimo San Vitores de la Portilla, alcalde mayor (4), Luis de la Torre escrivano mayor (5), don Juan Fernandez de Castro (6), y don Bernabé de Melgosa (7), regidores. A los dos primeros se les cometi6 el dar el pésame de parte de la ciudad a Su Exce-lencia la Sra. D^a. Ana de Austria, abadesa del monasterio de las huelgas co-

(3) Paño veinteno, era así llamado aquél cuya urdimbre constaba de veinte centenares de hilos. Eran por entonces justamente apreciados los paños de esta hechura y de otras análogos, procedentes de los telares de la vieja ciudad segoviaua.

(4) Don Jerónimo San Vitores de la Portilla, caballero de Santiago, Alcalde Mayor perpetuo, Procurador en Cortes por Burgos (1632-36 y 1646-47), del Consejo de Hacienda, Contador Mayor del Rey, etc., etc. Fué un linajudo caballero burgalés hijo del acaudalado hombre de negocios, Diego Alonso San Vitores de la Portilla y de la noble dama flamenca doña Susana de Fransarsens. Casó en 1617 con doña Francisca Alonso de Maluenda, viuda en primeras nupcias de D. Juan de Quintanadueñas. Hijos de D. Jerónimo y doña Francisca fueron: D. José, primer Marqués de la Rambla, doña Josefa, D. Miguel, que murió niño, y el que fué honor y prez de este linaje, el jesuita P. Diego Luis de San Vitores, mártir de las Marianas, nacido en Burgos el 12 de noviembre de 1627 y muerto por nuestra fe, en aquellas remotas islas, el 2 de abril de 1672.

(5) La Escribanía Mayor del Concejo Burgalés llevaba siempre como anejo, el derecho al ejercicio de un Regimiento perpetuo.

(6) Fernández de Castro; Noble estirpe burgalesa, Señores de las villas de Celada del Camino, Vilviestre y Tamarón, Marqueses de Villacampo desde 1666 y de Barrio-Lucio desde 1758. Ejercieron cargos bien destacados dentro y fuera de España. En el correr del tiempo entroncaron con otros insignes linajes burgaleses, como los Moneda, por el matrimonio de D. Fernando, hermano del D. Juan que aquí figura, con doña Francisca de la Moneda; con los Salamanca, por el de doña Luisa Fernández de Castro con D. Felipe Antonio Salamanca. Su casa solariega estuvo sita en el «Huerto del Rey», en el hoy denominado «Pasaje de la Florá», y sus enterramientos en el desaparecido monasterio de San Juan y en la parroquia de San Gil.

(7) D. Bernabé de Melgosa y Santa Gadea, hijo del opulento mercader burgalés Pa-

mo persona real tan cercana a la de su magestad (8), a los segundos se les cometio ir al cauildo de la santa iglesia metropolitana a donde entraron con loras y capircetes cubiertas las cabezas y arrastrando las faldas a representar el sentimiento y suplicar a sus señorias permitiesen iciesen las honras en la santa iglesia con su asistencia. El Cauildo habiéndose significado estar con no menor sentimiento por ser la pérdida comun a todos volvió a enviar dos prebendados y respondió nombraría comisarios para que juntamente con los de la ciudad atendiesen a la disposición de las honras, haciendoles saber que conducente a tal objeto habian sido nombrados los señores don Lorenzo de santa cruz, don martin de salinas, el licenciado rodriguez, el canonigo almansa y el licenciado zuazo cononigo doctoral, los cuales se juntaron con los caballeros comisarios nombrados por la ciudad alternando los lugares de las juntas que por ellos fueron celebradas una vez en la sala capitular del cauildo y otra en la del Ayuntamiento, sita en la torre de santa maria desta ciudad, y por ser cinco los comisarios nombrados por el cauildo añadió su señoría la ciudad otro caballero comisario que fue el señor don francisco de riaño y gamboa (9) caballero del auito de santiago y regidor. — Dixose en nombre de la ciudad como se habia cometido el sermon de las honras al doctor don bartolome de castro canonigo de la santa iglesia y por haberse excusado se les cometio a los comisarios nombrasen y se nombro al señor doctor gonzalo sanchez de somoza canonigo magistral no por razón de la prebenda sino por ser el sujeto y la

blo de Melgosa y de doña Catalina Pérez de Santa Gadea, prolífico matrimonio, ya que de él fueron hijos, además de D. Bernabé, doña Ana, doña Francisca, D. Felipe y Fray Plácido, monje dominico. D. Bernabé casó dos veces: la primera, en 1594, con doña Beatriz de Lerma, hija de Lorenzo de Lerma y de doña Beatriz Gutiérrez, y la segunda, en 1609, con doña Jerónima de Gauna, hija de Juan de Gauna Saavedra y de doña Leonor de Calatayud.

El primitivo solar de este noble linaje radicó en la hoy Junta de la Cerca y pueblo de Salinas de Rosío, pero desde muy remota fecha los vemos afincados en la capital burgalesa, donde, unos en el noble servicio de las armas, otros en provechosas empresas comerciales, y aun en el retiro del claustro, supieron dar recio vigor y brillo a su apellido, en el que aparte de varios Regimientos estuvo vinculado, en el correr de bastantes años, el título honrosísimo de Alférez Mayor, en las personas de Pedro de Melgosa y de su hijo D. Andrés.

El tronco común de las varias ramas de este viejo linaje viene representado por Martín Sayns de Melgosa, a quien el Rey Alfonso XI honró con el título de Caballero de la Orden de la Banda. En la segunda mitad del siglo XVI, las tres ramas de los Melgosa burgaleses procedentes todas de tronco, integrado por el matrimonio Antonio de Melgosa y doña Teresa de Miranda, estuvieron representadas por los tres hijos de los mismos, llamados Ortega de Melgosa, Pedro de Melgosa y Pablo de Melgosa, y por sus respectivas esposas doña Clara de Santa Gadea, doña Catalina Pérez de Santa Gadea, hermana de la anterior y doña Isabel de Lerma, uniones las tres, que se vieron ampliadas por lucida y numerosa prole.

Tuvieron los Melgosa sus enterramientos en la capilla de San Andrés, del desaparecido convento de San Pablo de Burgos, y en la aun existente de Santiago, dentro del recinto cate-

persona apropiado; señalase el día de las honras para el cuatro de mayo comenzando la vigilancia el día antes por la tarde a tres de dicho mes que se celebra la invención de la cruz.

Nombramiento de comisarios para prevenir cera y lutos

Cometiose a los señores Juan Alonso de la Torre (10) y Don Diego Correa de Velasco (11) regidores, que previniesen la cera y lutos que se habrían de dar a los criados de ciudad y a los pregoneros.

Sábado, 10 de abril por la tarde que fué víspera de Pascua de Resurrección se juntó la ciudad en su ayuntamiento constituido por los señores que se citan a continuación: Don Geronimo de Aguado y Manrique, corregidor; Don Geronimo san vitores de la portilla y Don Sancho Giron de Salcedo, caballero de alcantara, alcaldes mayores. Luis de la Torre escrivano mayor; Don Juan Fernandez de Castro; Francisco de la Moneda; Don Gregorio Gallo, (12) teniente de alcalde del castillo; Juan Alonso de la torre; Don Bernabe de Melgosa y Santa Gadea; Don Pedro de Sanzoles (13); Don Diego Correa de Velasco; Don Francisco de Riaño y Gamboa; Don Pedro Jalón (14); Don Juan de Cañas, (15); regidores; Diego Pardo (16) y García López del Peso (17) ambos a dos procuradores mayores desta ciudad. Constituidos así los caballeros regidores bajaron en orden a la puerta de Santa María con lo-

dralicio. En esta capilla fué depositado el cuerpo de Pablo, padre de D. Bernabé, hasta su traslado a la capilla sevillana, sede de sus fructíferas empresas comerciales, en la cual ciudad y capilla llamada del Rosario se había hecho erigir este duro luchador burgalés el lugar de su eterno reposo. Tanto Pablo como su hermano Ortega, que desempeñó, durante muchos años, el cargo de contador de la Casa de Contratación de Indias de Sevilla, dejaron a su muerte saneadísimas fortunas. (Véase mi trabajo publicado en los números 102-103 y 105 de este Boletín).

(8) Doña Ana de Austria, la hija natural del invicto caudillo de Lepanto y de doña María de Mendoza, y heroína inocente de la famosa superchería del falso rey D. Sebastián, el famoso pastelero de madrigal, Gabriel de Espinosa.

Abandonando — previa dispensa expresa del Pontífice — la Orden de San Agustín en la que profesara, tomó posesión de su cargo de Abadesa perpetua de las Huelgas de Burgos, el día 8 de agosto de 1611, continuando, ininterrumpidamente, en su Abadiado hasta 1629. ¿Murió doña Ana en Burgos en el desempeño de su precitado cargo, o desapareció de esta ciudad en esta última fecha, con dirección desconocida? Tradicional es la creencia del primer supuesto, pero es lo cierto y ello constituye realidad que no debe ignorarse, que desde muy remota fecha el supuesto ataúd de doña Ana aparece vacío.

(9) El linaje Riaño Gamboa, más tarde Condes de Villariezo y Vizcondes de Villagonzalo, constituyó uno de los más ilustres del Burgos de otros tiempos. Fué D. Francisco el hijo primogénito del matrimonio integrado por D. Diego de Riaño y Mazuelo, Regidor de Burgos y de doña Magdalena de Gamboa y Avendaño, de ascendencia vizcaína. La gloria y honor de este estirpe correspondió por entero al hijo segundo de este matrimonio, el insig-

bas y capirotos cubiertas las cabezas arrastrando las faldas, traje que conservaron casi todos hasta pasadas las honras dándose en presencia de la ciudad el pregon siguiente, OÍD, OÍD, OÍD, publico y notorio sea que Dios Nuestro Señor ha sido servido de llevar desta vida a reinar en la gloria de la otra al rey don Felipe III nuestro señor como se deve creer por auer sido padre de la paz y justicia en que mantuvo sus subditos y naturales vasallos, firme y segura columna de la santa fe catolica espanto y castigo de los enemigos de dios y de la iglesia y honra espejo del mundo; por tanto en demostración del grave dolor y justo sentimiento de toda la cristiandad en particular desta ciudad por tan grave perdida en reconocimiento debido a tan santa augusta y gloriosa memoria, manda la justicia y regimiento desta muy noble y muy mas leal ciudad de Burgos que todos los vecinos y estantes en Burgos y su jurisdicción así hombres como mujeres de qualquier estado y condición que sean, por un año primero siguiente que se contará deste tercero día de la publicación deste bando se vistan y traigan luto de paño y bayeta tocas negras sobre las cabezas segun el estado calidad y posibilidad de cada uno, y se declara por lutos con que cumplan las personas pobres y necesitadas caperuzas de paño y sombrero negro sin toquilla y guarnición y para las mujeres pobres y de servicio o las que traen habitos de viudas, tocas negras sobre las cabezas.

=Ítem se ordena y manda que por todo el dicho tiempo ninguna persona puede vestir ni traer ninguna suerte de seda ni cosa de hilo de oro o plata

ne D. Diego de Riaño y Gamboa, colegial en su juventud del colegio mayor de San Barrolo-mé de Salamanca, y más tarde Catedrático en la misma ciudad, Oidor de las Chancillerías de Valladolid y Granada, Presidente de la primera, Visitador Real, Comisario de la Santa Cruzada, Arcediano de Cuenca. Obispo electo de Jaén, caballero trece en la Orden de Santiago y finalmente exaltado en 1648 a la suprema magistratura de la Presidencia del Supremo Consejo de Castilla; siendo igualmente por merced Real primer Conde de Villariego y Vizconde de Villagonzalo Pedernales. El D. Francisco de que aquí se hace mención fué igualmente caballero de Santiago y Regidor de Burgos, habiendo casado con doña María de Mene-ses y Arellano.

(10) Juan Alonso de la Torre, Caballero de Santiago y Regidor perpetuo. Fué hijo de Pedro de la Torre, también regidor, y de doña Catalina Ruiz de Bárcena. Casó dos veces, en primeras nupcias con doña Isabel de Contreras, y en segundas con doña Ursula Gutiérrez Vargas. En 1667 instituyó memorias y enterramientos en la desaparecida parroquial de San Lorenzo el Viejo.

(11) D. Diego Correa de Velasco, Regidor. Casó con doña María de Arriaga Hoyos, de las nobles estirpes burgalesas de los Arriaga, Vitoria, Hoyos y Salamanca, hija de Martín de Arriaga, caballero del hábito de Cristos y pagador general de galeras por Felipe II. El matrimonio Correa de Velasco Arriaga tuvo amplia y lucida descendencia, pudiéndose citar a D. Juan, Caballero de San Juan y Regidor, D. Miguel, D. Martín, D. Diego, don Fernando, doña Margarita y doña Ana. Tuvo esta familia sus enterramientos en la capilla mayor de la desaparecida parroquial de San Martín que era de su patronato.

ni tampoco hacer ni guarnecer dello ningún jaez ni adrezo de mula o caballo ni bestia de ninguna suerte, ni menos paño de color como no sea de camino y las pobres necesitadas se declara que podrán traer paño pardo de burel o sayal como traigan caperuza o sombrero como dicho es. Y así mismo se declara que las mujeres podrán traer basquiñas de lana como sea por habito acostumbrado y que se le trayan antes por debocion, con tal que se pongan las tocas negras.

—Item se hordena que ninguna persona por el dicho tiempo traiga ninguna xoya ni adrezo de plata oro ni alquimia dorada ni plateada, aunque sea en guarnición de espada o jaez de caballo o mula.

— Item se hordena que no aya musicas publicas por las calles ni carreras con cascabeles ni ninguna suerte de fiestas y regocijos, sino que en el vestido, trato y exercicios se vea y muestre el dolor y debido sentimiento, en que están los subditos de su magestad; lo qual todo por el dicho tiempo y en la manera publica se guarde y cumpla so pena de quinientos maravedís aplicados para el denunciador reservando como se reserva a nuestro señor corregidor la declaración y execución que se le penará conforme a la calidad y posibilidad de cualquiera persona que contraviniere a esto y a lo contenido en este vando y se manda publicar para que venga a noticias de todos.

El qual dicho pregon se dio después en las partes mas públicas de la ciudad y arrabales della, asistiendo solo al primero el Ayuntamiento y a los demas el secretario porteros y alguaciles, yendo los pregoneros delante y tras ellos los alguacilles de vagamundos y fieles y luego los tres criados de ciuda.l

(12) D. Gregorio Gallo, teniente castellano del castillo de Burgos, por el Duque de Lerma y, como tal, Regidor de su Ayuntamiento. Fué este caballero el segundo de los hijos del Coronel de Valones Alonso López Gallo, primer Señor de Fuente-Pelayo y de doña Bárbara Gallo, quienes tuvieron además del primogénito Don Juan, Don Baltasar, Don Melchor, doña Catalina, doña Ana, Don Asensio, doña María y Don José Felipe. Casó Don Gregorio, en 1604, con doña Francisca González de Medina, viuda en primeras nupcias de Don Francisco de Maluenda y hermana de Diego González de Medina, rico comerciante, dueño de la Casa de su mismo nombre, sita en lo que hoy es Plaza de Alonso Martínez y edificio de la capitania general.

Los Gallo o López Gallo, fueron patronos del Monasterio de la Encarnación de Monjas Trinitarias, sito en la calle de la Puebla. Sus casas solariegas se encontraban frente a la parroquial de San Lorenzo el Viejo y sus enterramientos en los ya desaparecidos monasterios de San Francisco y San Agustín.

En los tiempos modernos entroncó con esta vieja estirpe otra familia de un burgalesismo bien probado, la de los Liniers (luego Condes de este título), por el matrimonio celebrado en 7 de septiembre de 1841 entre Don Mariano Tomás de Liniers Sarratea, hijo del famoso Don Santiago de Liniers, Conde de Buenos Aires, con doña Caritina Luisa Gallo-Alcántara Tomé Díaz, descendiente de los Gallo, señores de la Torre de Escalada, y de los Tomé, opulentos laneros burgaleses.

iguales y despues los dos alguaciles executores y en medio el escribano del Ayuntamiento. Diose el pregon en la plaza publica, puerta de san juan, rueda de san gil, el azogue, plaza de san esteban, vejarrua, barrio de san pedro, arrabal de vega y acabó en las carnicerias viejas. (estuvieron sitas en lo que hoy es primer trozo de la calle del Cid.)

Nombramiento de caballeros para dar el pésame a Su Magestad

Nombraronse este dia por votos secretos caballeros que por parte de la Ciudad fuesen a la corte a dar el pesame a su magestad y salieron nombrados por mayor parte de votos Don Sancho Xirón (18), Caballero de Alcántara, Comendador de la Podadera, Alcalde Mayor y Francisco de la Moneda, (19) regidor, y auendo tenido auiso de que daria su magestad audiencia partieron con gran acompañamiento de criados, viernes a 16 de Abril llevando cartas para el rey y para el señor Don Baltasar Zúñiga Conde de benavente y de olivares y otras personas cercanas de la real. Besaron la mano de su magestad acampañandoles desde su posada hasta volverles a ella el Condestable de Castilla, el marques de auñon y el conde de castro sin pedirselo la ciudad ni suplicarselo a estos caballeros.

Hízose un certamen poético

Para mayor celebridad de las honras se dispuso un certamen poético e imprimieronse muchas copias de él para dar a los poetas y curiosos, y pusose en un respostero de armas de la ciudad debajo del arco de la puerta de santa

(13) Sanzoles, noble familia burgalesa de los siglos XVI y XVII, aunque con antecedentes históricos en anteriores centurias. Don Pedro de Sanzoles Santa Cruz fué el único hijo que sobrevivió al matrimonio integrado por Zuil de Sanzoles, acaudalado mercader, y doña María de Miranda Salón, de la estirpe de aquél abad de Salas que nos legó en la llamada «Casa de Miranda» el paradigma admirable del plateresco burgalés. Nació Don Pedro en esta ciudad, siendo bautizado en San Lorenzo el Viejo el 8 de noviembre de 1590. En 8 de febrero de 1610 contrajo matrimonio con doña Francisca Angela de Santa Cruz, de noble estirpe oriunda de tierras de Villadiego. Desempeñó Don Pedro cargos de tanta importancia como los de Regidor, Alcalde Mayor, Procurador en Cortes, caballero de Santiago, etc. (Véase mi trabajo en los números 88 al 94 de este Boletín).

(14) Don Pedro Jalón, Regidor, hijo del que fué Depositario General del Municipio Burgalés, Francisco de Jalón y de su primera esposa doña Francisca de Almirón. Fué este Francisco de Jalón nacido en Palenzuela, en tierras palentinas, hombre de amplias y fecundas iniciativas, pues aparte de su honrosa gestión como depositario, se dedicó de lleno a otras diversas empresas comerciales fundamentalmente las referentes al comercio de lanas, en las cuales supo granjearse saneadas ganancias que trasmitió a su prole numerosa, ya que casó tres veces. Don Pedro, su hijo primogénito, casó a su vez con doña Ana Pardo Castriello, siendo frutos de esta unión Don Pedro Jalón y Pardo y doña Ana Jalón, esposa de don Cristóbal Orense Manrique.

maria para que publicandose los temas y premios se animasen los poetas a lamentar tragicamente la muerte de su rey y hizieronlo así los señalados ingenios desta ciudad, enviando las poesias a los comisarios que estaban nombrados para recibirlas.

Como se dispuso la Iglesia mayor para las honras

Llegó el tiempo de disponer las cosas mas proximamente. Se colgó de lutos así la capilla mayor como los cuatro pilares del crucero de alto abajo. Cubieronse tambien de lutos el suelo de la capilla y crucero hasta el coro y las gradas del altar mayor, por remate de la colgadura estaban en lo alto a trechos en sus astas muchos estandartes banderas y escudos negros con armas reales de todos los reinos y señorios de su magestad y ansi mismo por los corredores de las naves que miran al crucero que como la capacidad del es tan grande y todo estaba cubierto de lutos hacía una vista funesta que representaba en propiedad la memoria del lastimoso suceso que llorabamos. Hizose dentro de la capilla mayor una tumba de seis pies de alto diez de largo y doce de ancho con sus gradas a la redonda cubiertas de luto y encima un paño de terciopelo negro con cenefa de tela de oro amarilla muy real con las armas de la ciudad a trechos bordadas, sobre el paño estaban encima cinco almoadas de la misma tela de oro para colgar en ellas las insignias reales. Atajose el crucero con unas rejas de madera teñidas de negro dejando fuera los pilares para estorbar el concurso de xente vulgar, pusieronse los bancos de la ciudad cerca de la reja del coro con dos hileras cubiertas de luto hasta suelo y de la misma suerte se pusieron hasta este día, en las ocasiones que salio en publico la ciudad y en lugar de alfonbra un paño de bayeta y en este sitio de la capilla mayor ni en otra parte dentro de ella hubo otro asiento alguno para nadie.

(15) Don Juan de Cañas Frías, hijo del igualmente Regidor Buralés y más tarde Corregidor de Çuenca, San Clemente y Badajoz, Andrés de Cañas Frías, hombre, este Andrés, de no corta cultura y muy dado a las investigaciones históricas sobre asuntos relacionados con su patria chica, como lo prueban los trabajos recopilados en un manuscrito que hoy conserva el Museo Británico, y que en extracto fueron publicados por Don Pascual Gayangós. Su hijo Don Juan, que es a quien en el texto se hace referencia, casó con doña Catalina de Silva. El Don Juan fué Regidor burgense, Caballero de Santiago. Sargento Mayor en Flandes e Italia y Corregidor de León.

(16) Diego Pardo; vastago de unahidalga familia burgalesa, hijo de Alonso Pardo y de doña Beatriz de Salamanca, hermano del piadosísimo Don Jerónimo Pardo de Salamanca, Canónigo de la Catedral burgalesa, Dignidad en ella de Abad de San Quirce y fundador espléndido de la aun subsistente institución de caridad que se llamó «Hospital de San Julián y San Quirce». Diego, que dedicó su vida a empresas comerciales, casó con doña Isabel de Sandoval, de la que no tuvo descendencia: pero con anterioridad a este matrimonio, procreó

Aviso al alferez mayor

Estando las cosas a punto se aviso al señor don diego orense manrique, alferez mayor (20) haciendolo un propio a melgar de yuso donde reside, en que se le pedía de parte de la ciudad viniese a asistir a las honras y levantar el perdon cumpliendo con las obligaciones de su oficio y respondió lo haría como se le ordenaba. Diose cuenta a los provisos del día que se habían de hacer las honras, pidiendoles mandasen tañer a muerto en las iglesias y conventos de frailes y monjas y así mismo que competiesen a las cofradías fuesen al acompañamiento y así lo hicieron enviandose a notificar a todos con un secretario de la audiencia y por estar el señor arzobispo ausente no se hizo con su ilustrísima este cumplimiento.

Convidaronse los religiosos para las honras

Convidaronse de parte de la ciudad la universidad (21) y religiones que fueron las siguientes. — Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, La Trinidad, la Merced, la Victoria, la Compañía de Jesús, y el Carmen Descalzo, (22) y por que la religion de san benito no puede salir en forma de comunidad se suplicó fuesen algunos Padres a asistir en el coro del cauido para que no faltasen a la solemnidad de aquel acto. Diose pregon en que se mando se cerrasen las tiendas y no trabajasen los oficiales el día de las honras como si fuera fiesta para que todos pudiesen asistir a ellas.

Orden que se tuvo

A tres de mayo en la tarde que fue lunes día de la invencion de la cruz habiendose juntado en la parroquia de San lesmes (23) que estaba toda colga-

— en mujer soltera y noble —, tres hijos, Don Jerónimo, más tarde canónigo y tesorero del templo metropolitano; Don Alonso, que casó con daña Juana Salazar y Romo de Velasco, lanera opuléntísima, y doña Beatriz, monja profesa en Santa Dorotea.

(17) Garci-López del Peso. Debí ser uno de las más acaudalados mercaderes burgaleses de su tiempo, ya que los protocolos coetáneos nos han conservado numerosos documentos de obligación y compra-venta en los que Garci-López figura como actor. Como botón de muestra del volumen de sus actividades comerciales, diremos que con fecha de 28 de julio de 1605; firmó una obligación por la que se comprometía a entregar con destino a las cecas de Burgos y Cuenca 89.205 marcos de cobre al precio de 8.250 maravedís quintal, operación que por sí sola es testigo abonado de su enorme fortuna.

Como era natural, ya que el mundo de antaño como el de hoy, rindió siempre su culto a Don Dinero, las prosapias burgalesas de cepa y de soleña no tuvieron reparo en mezclar su sangre con la de este avispado luchador, y así vemos como su, hija Francisca al casar con D. Antonio de Quintanadueñas entroncó no sólo con esta noble estirpe sino también con las de los Pesos, Moneda, Fernández de Castro etc.

da de lutos para ir procesionalmente fueron ordenando el acompañamiento los comisarios de la ciudad en esta forma.

Salieron primero los niños de la doctrina (24) cantando las letanías, seguían luego todas las cofradías guardando el orden de sus antigüedades y luego iban las religiones por su orden dióse a cada uno de los religiosos y así mesmo a los clérigos de la universidad una vela de a media libra de cera amarilla y a los niños de la doctrina de a quarteron y al fabriquero de la Catedral las que fueron menester para los prevendados y convidados que había en el coro de a libra, y se le entregaron para los altares de la iglesia dos para cada uno, y llevaban las religiones una cruz delante que les dio la universidad y todos los religiosos iban en dos hileras hedificando al pueblo con la compostura y modestia que así en todos como principalmente en estos actos se deben observar. Tras las religiones iba la universidad y cruces de las parroquias, el prior dellas con capa y diacono y seis asistentes con capas y cetros y todas las cruces llevaban mangas negras las mejores que tenían.

Acompañó a la ciudad el gremio de los escribanos

Siguióse luego el gremio de los escribanos del Número (25) acompañando a la ciudad con capas y sotanillas de bayeta hasta el suelo y caperuzas redondas que era la forma en que habíaseles sido ordenado fuesen. Tras ellos, iban los maceros de la ciudad con sus capuces sin falda y después de los dos maceros, entre ellos y los demás que se seguían, iba el secretario del ayuntamiento con capuz y capirote sacado un poco por el cuello y su caperuza re-

(18) Don Sancho de Jirón, y Salcedo, caballero de Alcántara, hermano del Marqués de Sofraga, Gentil Hombre, y Capitán General de Nueva Granada. Fué hijo de Don Juan Salcedo Jirón, Caballero de Santiago y de Doña María Narváez de Rojas. Casó con Doña Inés Rodríguez de Salamanca, hija de Don Juan Rodríguez de Salamanca, Caballero de Santiago y Patrono de la Capilla de la Cruz o de los Salamanca en la Parroquial de San Lesmes, y de Doña Francisca Velázquez de Atienza. Una hija del matrimonio Jirón—Rodríguez de Salamanca, llamada Doña Margarita casó con Don Manuel Gutiérrez de Ayala Pardo, hijo de Don Juan Gutiérrez de Ayala, Caballero de Alcántara y de Doña Catalina Pardo.

(19) Francisco de la Moneda, Regidor y rico comerciante burgalés, casó dos veces, la 1.^a con Doña Beatriz de Lerma y la 2.^a con Doña Bernardina de Cañas, hija de Andrés de Cañas y Doña Leonor de Salamanca. Hijos suyos fueron Don Diego y Don José de la Moneda Lerma, Canónigos y Don Manuel de la Moneda y Cañas, Racionero entero de la Catedral Burgalesa. Yacen enterrados estos hermanos en un sencillo mausoleo sito en el lado del Evangelio de la Capilla del Cristo del precitado templo, lugar comprado por ellos al Cabildo con fecha 7 de junio de 1663 y precio de 30.000 maravedís.

Los Moneda, casta de comerciantes, emparentaron con otros nobles linajes burgaleses como los Fernández de Castro, Lerma, Cañas, Quintanadueñas, Presa, etc., ostentando, entre otras preeminencias, el Patronato de la capilla mayor de la parroquial de San Lesmes, derecho revertido en el hoy llamado «Estrado de los Azuela».

donda como los demas caballeros del ayuntamiento sin que llevase falda larga sino solamente que arrastrara cosa de una cuarta el capuz; y luego en dos ordenes los procuradores mayores, caballeros regidores por su antiguedad haciendo cabecera el señor D. Geronimo de Aguayo y Manrique, veinticuatro de Cordoba y corregidor desta ciudad sin su teniente por que hay provisión del Consejo Real para que no pueda hallarse en los actos publicos en que fuera su corregidor. En medio destas dos hileras iban cinco caballeros del ayuntamiento llevando las insignias en el orden siguiente, y en el nombrarlos para las insignias se les guarda la antiguedad de sus oficios, advirtiendo que llevaban descubiertas las cabezas por la decencia de las dichas insignias reales. El primero el señor don francisco de riano y gamboa con el estoque desnudo, y delante del dos reyes de armas con capuces sin faldas y sotanas hasta el suelo, descubiertas las cabezas y sobre los capuces unas cotas con mangas sueltas de tafetan morado con las armas reales por una parte y por otra las de castilla y Leon. El segundo caballero era el señor D. Bernabé de Melgosa que llevaba el mundo en forma de globo con una cruz encima. En tercer lugar el señor Don Gregorio Gallo theniente del señor duque de lerma con el cetro dorado. El quarto el señor Luis de la Torre escribano mayor con la corona real y los caballeros que llevaron estas tres insignias últimas fueron con tafetanes nuevos en las manos por mayor decencia. El último de los cinco era el señor D. Diego Orense Manrique Alferez mayor que llevaba arrastrando

(20) Don Diego Orense Manrique, segundo Alférez Mayor de este linaje, habiendo sido el primero su padre Don Francisco. Fueron los Orense Manrique Señores de las Villas de Amaya, Peones y Melgal de Fernamental, y desde 1680, Vizcondes, por concesión de Carlos II durante una de sus estancias en Burgos, de la primera de las citadas Villas. El Alferazgo lo poseyeron desde el 10 de julio de 1577, en la cual fecha lo adquirió Don Francisco por cuantía de 3.500 ducados que pagó al anterior poseedor Don Andrés de Melgosa.

El trono de esta familia, Don Francisco padre de Don Diego, fué Regidor y primer Depositario General del Municipio burgalés por nombramiento de Felipe II, Procurador en Cortes y Mayordomo de la Infanta D.^a Catalina de Austria. Casó en 1571 con su prima D.^a Isabel de Bernuy Barba, hija de Don Diego de Bernuy y Orense de la Mota y de doña Guiomar Barba y Acuña de la noble stirpe de los Castrofuerte. Don Diego contrajo matrimonio con D.^a Jerónima Corberán Millán y Aragón, hija primogénita de Don Cristóbal Millán y Aragón, Marqués de Albaida y de D.^a Juana Cervera de Let y Millán. Sucesor de Don Diego fué su hijo Don Jaime Orense Corberán y Milán, a quien, a su vez, sucedió su hijo Don Manuel, primer Vizconde de Amaya desde 1680, Barón de Otanel. Casó este señor dos veces, respectivamente, con Doña Isabel de Torquemada Nieto de Silva y con Doña María Enríquez de Cisneros. De este último matrimonio fué heredero y sucesor Don Juan Orense Enríquez, Vizconde de Amaya, Señor de Otanel, de Mazuelas, etc., casado con Doña Jasefa María Alonso Maluenda, a los que sucedió su hijo el Çoronel y Caballero de Santiago, Don Juan Antonio Orense Maluenda, etc., etc.

(21) *Universidad de curas o de la Clerecia.* Corporación integrada por los miembros del clero secular burgalés. Ejerció en lo antiguo positiva importancia en la vida social burgalesa. Sus libros de Actas, acervo interesante de noticias, se conservan en la Parroquial de San Gil.

un estandarte de tafetan negro, por una parte con todas las armas reales y por otra solo las de Castilla y Leon, a su lado iban acompañándole otros reyes de armas como los primeros y todos los demas caballeros regidores iban cubiertas las cabezas y con las faldas de las loras arrastrando; detras fueron los alguaciles y porteros para desviar la gente y hacer lugar.

Por este orden se fué por barrios san Juan calle de San Lorenzo y de la coronería (estas desaparecidas calles, integran actualmente la llamada de Fernán-González hasta la altura de la parroquia de San Nicolás), hasta bajar a la puerta real de la santa iglesia a donde salio a recibir a la ciudad el caildo con capas de coro por mas luto aunque no era tiempo de traerlas y con preste, diacono y seis caperos con cetros. Llebose a la capilla mayor en donde alrededor de la tumba y en las gradas y peanas del altar mayor ardian muy gran numero de hachas, y los caballeros que llevaban las insignias reales las colocaron en las almoadas de tela por este orden: delante la corona, en segundo lugar el mundo, el tercero el cetro, el cuarto el estoque y el estandarte se puso enarbolado detras de la cruz que estaba en la cabecera, asistiendo los reyes de armas en pie y en las cuatro esquinas de tumba durante los oficios. El caildo se entro en su coro y la ciudad se sento en sus asientos, y el gremio de los escribanos pretendió tener banco sin respaldo detras de la ciudad pero no se lo consintio el caildo y en este sitio se acomodaron los nobles señores que asistieron a los oficios.

(22) El Carmen descalzo o Monasterio de Nuestra Señora del Carmen, aun subsistente hoy día, debió su fundación a una disposición testamentaria de Doña Catalina de Pesquera y Arriaga, contribuyendo también y en gran parte a los gastos de su fábrica otra gran dama burgalesa, Doña Teresa de Melgosa, esposa de Don Pedro Fernández de Cerezo y Torquemada (Tenemos publicada una amplia historia de este secular monasterio).

(23) La Parroquia de San Lesmes, sujeta directamente a la obediencia y jurisdicción del Abad del Monasterio benedictino de San Juan, aspiró siempre a constituir un templo *nilius diocesis*, exento por ende, de la Autoridad de los Arzobispos burgaleses, quienes, como es natural, no se aquietaron ante esta pretensión, que fué motivo de sonados y repetidos conflictos entre Arzobispos y Abades de San Juan. Artísticamente constituye uno de los templos más valiosos de la ciudad del Caput.

(24) Institución de Beneficencia tutelada durante siglos por el Ayuntamiento burgalés. Fué famoso su patio de Comedias, único recinto urbano en donde podían celebrarse representaciones dramáticas.

(25) El Número de los Escribanos fué algo así como una agremiación o colegio, formado por estos depositarios de la fe pública, muy numerosos en el Burgo de antaño. El tal Número, demasiado pagado de sus prerrogativas, tuvo muy sonados conflictos con la Corporación Municipal, por el lugar que a su representación debía concederse en las solemnidades y actos a que el Ayuntamiento asistía «por Ciudad» o en Corporación. Hasta tiempos relativamente recientes, y como remembranza de añejas tradiciones, pudo verse aún a los Notarios burgaleses formar con los municipales en la solemne procesión del Corpus Chisti, aunque fuera de mazas. (Véase mi trabajo publicado en los números 42-44 del Bol. del Colegio Nacional de Secretarios. .)

Repartió el fabriquero para los oficios, las capillas a las religiones

Estaban repartidas las capillas de la Santa iglesia a las parroquias a la Uniuersidad y a la religión. Las demás y todas a un tiempo cantaron su vigilia y luego dandosele a cada religion una cruz que le acompañase desde salir de su capilla hasta volver a ella iban por el orden que acababa a la mayor y la ultima fue la universidad de curas y delante del tumulto todas y cada una de por si dijeron su responso rezado por no estorbar la musica del coro que aquel tiempo cantaba su vigilia que fue solemnísima con tres nocturnos y responso cantado con toda la grandeza que en estas ocasiones se acostumbra. Aquella tarde y a la noche y al dia siguiente por la mañana tañeron a muerto las campanas en todas las iglesias y monasterios respondiendo a la de la santa iglesia mayor. Al siguiente día se guardó el mismo tenor en el acompañamiento que salio tambien de la parroquia de san lesmes y recibio ni mas ni menos que el cauildo a la ciudad y se dijo la misa en la capilla mayor a donde acudieron la universidad y religiosos con su responso.

Sermón

Al cabo de la misa subio al púlpito el señor doctor somoza canonigo de la magistral y predico un sermon como pedia la materia ponderando las virtudes del rey nuestro señor y mostrando las razones que había para llorar su perdida, acabado el sermon se dijo el responso con la solemnidad del dia precedente con lo que se disolvio la ciudad y por ser tarde y hacer el dia lluvioso no volvió en forma de tal a la torre de santa maria como acostumbraba en otros actos semejantes.

Pusiéronse poesías en el fúmulu

En los paños de luto que estaban en la capilla mayor pusieronse muchos papeles y poesias en latin y en nuestro romance las cuales se habian hecho contestando a les temas del tumulto. Y habiendose hecho las honras en la santa iglesia mayor fueron los monasterios en dias sucesivos prosiguiendo en la misma demostración.

Las insignias que se entregaron al Alférez Mayor

El señor don diego orense manrique pidio a la ciudad que se le entregasen las insignias que en esta ocasion habian servido, por tocar a su oficio de alférez mayor el guardarlas en deposito, y la ciudad por ser justa su petición acordo que se le entregasen y para que constase el recibo de ellas ordenó al secretario del ayuntamiento lo hiciera constar asi por diligencia cuyo tenor es el siguiente: En la ciudad de Burgos a seis dias del mes de junio de mil seiscientos veintin años en presencia y por ante mi el escrivano y testi-

gos parescio presente el señor don diego orense manrique, Sr. de las villas de amaya y peones, alférez mayor desta ciudad y vecino della y recibio del señor don bernabe de melgosa regidor y obrero mayor della las insignias bandera y estandarta que hubo en las honras de su majestad el rey don felipe tercero, que son las siguientes: Primeramente un estandarte negro de tafetan con las armas reales y de la ciudad, porque el que se entrego al señor don francisco orense su padre lo tornó a la ciudad para las honras de la reina nuestra señora y no se le volvio, a ansi se hizo el ahora nuevo que es el que recibe dicho señor don diego el qual esta roto (sic) por un lado como se llevo arrastrando y con mucho barro. Item un cetro de palo dorado, item una corona de hojadelata dorada, item una bola redonda con una cruz que es figura del mundo todo dorado, item seis banderas cuadradas de bocaci negro con las armas reales pintadas de colores y los escudos de armas están de ambos lados. Item doce escudos pequeños de bocas y pintados con las armas reales de castilla y león por un lado, de tres cuartas de largo cada uno. No se entrego el estoque respecto de que se ha de hacer para que sirva en ocasiones semejantes ya que en las dichas honras se llevo uno prestado del señor condestable a quien se devolvió, y en estando hecho se le ha de entregar al dicho don diego, Todo lo qual recibio el dicho señor don diego orense manrique como tal alférez mayor para lo tener en su poder conforme a su titulo y cedula real que de su oficio tiene.—Pasó ante mi: andrés fernández de nanclares.

(Concluirá).

ISMAEL G.^a RAMILA